

<http://ammar.org.ar/Ammar-firmo-un-convenio-con-la.html>

# Ammar firmó un convenio con la Defensoría del Pueblo de Santiago del Estero.

- Noticias - Santiago del Estero -



Fecha de publicación en línea: Miércoles 12 de noviembre  
de 2014

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**El día martes 11 de noviembre cerca del mediodía la Secretaria General de Santiago del Estero Mariana Contreras, se hizo presente en la Defensoría del Pueblo de la provincia, la cual es llevada a cabo por el Dr. Martín Díaz Achával, citada en Perú 546, para proceder a la firma de un convenio de articulación con Ammar.**

La firma, le pone el marco legal al acompañamiento que venimos recibiendo por parte de este Organismo frente a diferentes vulneraciones que sufrimos como Trabajadoras Sexuales.



Mariana Contreras, acompañada por compañeras de la Provincia (Carolina Torres y Claudia Diaz) argumentó: "Este convenio nos da la posibilidad de seguir trabajando junto a la Defensoría del Pueblo de Santiago del Estero, en busca de políticas publicas para tod@s. Tener el respaldo de un organismo como tal nos ayuda a seguir luchando por el reconocimiento de nuestros Derechos".